

Valparaíso, 31 de mayo de 2023.

OFICIO N° 61-2023. (CONST.)

La **Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento**, en sesión de fecha 30 de mayo del año en curso, ha acordado oficiar a esa Excma. Corte Suprema con motivo de la tramitación del proyecto de ley, iniciado en mensaje y en primer trámite constitucional, que “Modifica los códigos Penal y Procesal Penal, con el objeto de establecer la validez de las sentencias condenatorias extranjeras como fundamento de la agravante de reincidencia y habilitar al Ministerio Público para requerir cooperación y asistencia internacional” (boletín N° 15.892-07), con el propósito de que esa Excma. Corte tenga a bien dar su opinión sobre dicho proyecto.

Se adjunta copia del mensaje con el texto del proyecto de ley.

Lo que tengo a honra comunicar a S.E. por orden del Presidente de la Comisión H. diputado Raúl Leiva Carvajal.

Dios guarde a S.E.,


PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA, SEÑOR JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A44052E898773CCC